



## VI. ANUNCIOS PARTICULARES

### COMUNIDAD DE REGANTES DEL CAUCE DE CASTAÑARES O DEL MORCO

#### *Convocatoria de asamblea general extraordinaria*

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 44 de nuestras ordenanzas, convoco a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Cauce de Castañares o del Morco a la junta general extraordinaria que se celebrará en oficinas del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos, sitas en calle Diego Porcelos, número 4, el martes 20 de diciembre de 2022, a las 9:30 horas en primera convocatoria y, de no haber número suficiente de partícipes, se celebrará a las 10:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día. –

1. – Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
2. – Examen y aprobación, si procede, de la memoria general correspondiente a todo el año anterior.
3. – Examen de las cuentas de gastos e ingresos correspondientes al año anterior.
4. – Examen de la memoria semestral 2022.
5. – Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2023.
6. – Estudio y resolución de solicitudes de altas y bajas en la entidad.
7. – Informes del presidente.
8. – Resolución de incidencias.
9. – Ruegos y preguntas.

En Burgos, a 22 de noviembre de 2022.

El presidente,  
Josué Temiño Cantero